



Expediente: 3620/24
Carátula: RIOS JOSE ANTONIO C/ VICTOR MONICA BEATRIZ S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20124490368 - RIOS, JOSE ANTONIO-ACTOR
90000000000 - VICTOR, MONICA BEATRIZ-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3620/24



H106038554488

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "RIOS JOSE ANTONIO c/ VICTOR MONICA BEATRIZ s/ DESALOJO - PRINCIPAL - - ".
Expte. N° 3620/24.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL PIDO REGULACIÓN DE HONORARIOS - POR:
VIDES ALMONACID, JORGE - 18/06/2025 11:37.

San Miguel de Tucumán, 19 de junio de 2025. Vengan los autos a despacho para dictar sentencia definitiva y regular honorarios.- NMCC - 3620/24.

Actuación firmada en fecha 19/06/2025

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.